



Vallenar, 14 JUL 2011

Decreto Exento N° 3560

Vistos:


- 1.- La ausencia de don (ña) Hugo Hernán Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 6° EMS.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga Cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**D E C R E T O**

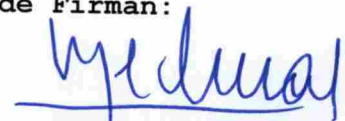
1. Designase Director de Administración y Finanzas Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, por el día 14 de Julio del presente año y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalen.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)



  
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA  
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓  
CAMT/KAZR/GEC/HECP/meqt

Departamento de Personal.-